



### **III JORNADA ASTURIANA DE ENFERMERAS DE SALUD MENTAL / ANESM**

El pasado día 27 se reunieron en el Hospital Monte Naranco más de 150 profesionales enfermeros de los servicios de salud mental, entre los que se encontraban asistenciales, docentes, investigadores y auxiliares para desarrollar el Programa de la III Jornada Asturiana de Enfermeras de Salud Mental / ANESM.

La Jornada fue inaugurada con la presencia del Director Gerente del Servicio de Salud SESPAS, Don José Ramón Riera; el Presidente de la ANESM, Profesor Francisco Megías; y el Delegado de la Asociación en el Principado de Asturias, Don José Eloy García.

El Profesor Megías señaló en su intervención la necesidad urgente de que el Gobierno del Principado reconozca la especialidad de Enfermería de Salud Mental y configure los puestos de trabajo de estos profesionales. Vino a decir que era inadmisibles que después de 17 años formando enfermeras especialistas en salud mental por la vía de residencia, los distintos gobiernos del Principado no habían hecho nada por posibilitar la contratación de los profesionales que están formando, lo que repercute de manera muy importante en la calidad de los cuidados enfermeros en salud mental que se están llevando a cabo en Asturias.

Señaló igualmente el Presidente de la ANESM, que todos los partidos políticos a nivel estatal, en distintos foros profesionales y actos de partido, se han ido comprometiendo en atender esta reivindicación en la medida que participasen en los distintos gobiernos autónomos, o desde la misma oposición. Sin embargo, sólo seis Comunidades Autónomas han legislado sobre el tema. El caso en Asturias es fragante, ya que es una de las primeras Comunidades Autónomas que pusieron en marcha la formación de enfermeras especialistas en salud mental, y en la actualidad ocupan esos puestos profesionales sin suficiente cualificación y el Gobierno Asturiano sigue haciendo caso omiso a las enfermeras de salud mental, a los usuarios y sus familias, que vienen expresando sus quejas desde las distintas asociaciones que los agrupan.



Por otro lado, anunció el Profesor Megías, que como se viene haciendo en otros Parlamentos de las distintas Comunidades, esta misma mañana la Asociación ha entregado 6.000 firmas reivindicando la especialidad, a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Parlamento del Principado. El Presidente y el miembro de la Junta Directiva, Don Pablo Alonso, han aprovechado para hablar con distintos Diputados, que a la vez que empiezan a ser conscientes del problema, han manifestado estar de acuerdo con la legitimidad de la reivindicación (foto en archivo).

El Sr. Gerente del SESPA dijo que el Gobierno de Asturias era consciente de esta problemática, que desde la Consejería de Sanidad se está trabajando sobre el tema, y que él mismo, como Gerente del SESPA adquiriría también un compromiso serio para trabajar en la solución del problema, que entiende puede ser a mediados del próximo año 2016.

Seguidamente se desarrollaron dos Mesas Redondas, en las que se debatió sobre los equipos de tratamiento asertivo-comunitario (ETAC), interviniendo en la primera de ellas el Dr. Martínez Jambrina, que defendió este modelo como eficaz para la atención a enfermos crónicos en salud mental. En la siguiente Mesa intervinieron tres enfermeros especialistas, apoyando este modelo y compartiendo con todos su punto de vista desde la realidad del trabajo cotidiano. Se compararon dos equipos de trabajo, el primero situado en Oviedo estaba representado por los enfermeros especialistas en salud mental Doña Cristina Pintado y Don José Eloy García; y otro equipo, que tiene su actividad den Vigo, y su representación caía en el enfermero especialista en salud mental, Don Pablo Alonso.

Se cerró la Jornada con la intervención de representantes de familiares y usuarios del sistema de salud mental en el Principado de Asturias, en la Mesa Redonda titulada “Generando espacios de encuentro entre usuarios, familias y profesionales”.



La clausura estuvo a cargo del Presidente de la ANESM, Don Francisco Megías, acompañado del Delegado en Asturias, Don José Eloy García, y del miembro de la Junta Directiva de la ANESM, Don Pablo Alonso. El Profesor Megías hizo votos por el futuro de las actividades de la Asociación en Asturias, tanto en la formación continuada, preparando ya la IV edición de la Jornada, así como en la propuesta de cursos y talleres, para el ejercicio del año 2016. Se hará, dijo, una propuesta formal a la Consejería de Sanidad y animó a los presentes a participar en todos los actos que se organicen en el futuro.

## **CONCLUSIONES**

### **III JORNADA ASTURIANA DE ENFERMERAS DE SALUD MENTAL / ANESM**

1. Usuarios del sistema de salud mental y sus familias precisan del apoyo profesional para desarrollar habilidades en autocuidados, creando sistemas de apoyo en el núcleo familiar, y reivindicar estructuras que ayuden a soportar el problema generado por el trastorno mental. El empoderamiento y protagonismo de los usuarios en la gestión de los servicios de salud mental es uno de los grandes retos y responsabilidades que tienen las enfermeras y enfermeros.
2. El trabajo comunitario es fundamental para llevar a cabo cuidados enfermeros en salud mental que contribuyan a la recuperación de las personas con trastorno mental grave, estando encaminados igualmente al apoyo a sus familias, siendo la atención domiciliaria uno de los pilares sobre los que se apoya dicho modelo.
3. Hay una necesidad fehaciente de potenciar la visita domiciliaria implicando al máximo a las personas en su propio tratamiento e involucrando a las familias y cuidadores en dicho proceso terapéutico. Todo ello integrando en el entorno social del paciente intentando conseguir que la actividad domiciliaria se vea de manera normalizada y necesaria, sabiendo que además genera cultura de salud mental entre la población.
4. Se resalta el carácter interdisciplinar del trabajo enfermero, así como la necesidad de coordinación entre los distintos niveles de atención. Las enfermeras especialistas en salud mental deben disponerse a desarrollar ambos aspectos, transmitiendo a las



enfermeras y a otros profesionales sociosanitarios sus objetivos, métodos de trabajo y competencias a desarrollar, para conseguir una perfecta cooperación interequipos.

5. La Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental reivindica el reconocimiento de la enfermera especialista en salud mental en el Principado de Asturias, así como la tipificación de los puestos de trabajo en todos los servicios de salud mental y otros servicios, lo que contribuiría notablemente a la mejora de los cuidados enfermeros y en consecuencia, a la calidad de vida de las personas con trastorno mental.

27 de Noviembre de 2015.